Guayaquil, 07 de abril de 2011

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
MEDICAL LOOR S.A. MEDILOOR
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente, tengo a bien someter a vuestra consideración para su análisis y aprobación, los estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

En vista que Medical Loor S.A. constituida el mes de mayo del 2010 no se puede hacer comparación de crecimiento con el año anterior, señores accionistas les debo informar que en el año 2010 nos ha ido muy bien cumpliendo con nuestra meta planteada para ese año, aportando de esa manera con el cumplimiento de las necesidades de nuestros clientes, también dando fuente de trabajo a nuestro personal y ganando mercado en nuestra provincia y otros lugares aledaños.
Además les recuerdo que con nuestra ganancia se pudo realizar una inversión, como es la compra de terreno lo cual incrementa los activos fijos de Medical Loor S.A.
Así mismo las ganancias por las ventas realizadas han disminuido nuestras deudas que se habían adquirido por constitución de la Empresa, lo cual nos motiva para seguir invirtiendo en la provincia de Manabí.

La administración en curso ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentaciones vigentes de los diferentes organismos de control, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por lo tanto los estados financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio económico.

Atentamente,

ELSA HOLANDA BRIONES ZAMBRANO
GERENTE DE MEDICAL LOOR S.A.
C.I.# 1304997727

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
11 ABR 2011
Alejandra Ruiz
GUAYAQUIL